

Plan MOVALT Infraestructura Informe Final



Fecha: 6 de noviembre de 2019

1. RESUMEN DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

Las Bases del Programa se aprobaron por Resolución de 21 de diciembre de 2017, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se publica la Resolución de 7 de noviembre de 2017, del Consejo de Administración, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de ayudas a la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos (Plan Movalt Infraestructura).

La convocatoria se publicó mediante Resolución de 10 de enero de 2018 de la Dirección General del IDAE, por la que se establece la convocatoria del programa de ayudas para la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos (Plan Movalt Infraestructura).

Posteriormente, el 24 de marzo de 2018 se publicó el extracto de la Resolución de 14 de marzo de 2018 de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se incrementa la dotación presupuestaria del Programa Movalt Infraestructura en 5 millones de euros, con lo que la dotación total pasó a ser de 20 millones de euros.

La aplicación de gestión de ayudas MOVALT Infraestructura fue puesta en funcionamiento el día 23 de enero, a las 10 horas, habiéndose anunciado previamente en la web de IDAE.

El mismo día 23 de enero de 2018, a las 21:40 h, se produjo el agotamiento de la dotación presupuestaria asignada al programa MOVALT Infraestructura, en ese momento 15 M€, al efectuarse el registro de la última solicitud de ayuda que totalizó el importe asignado a la dotación presupuestaria anteriormente citada, conforme a lo dispuesto en la Resolución de 10 de enero de 2018 de la Dirección General del IDAE por la que se establece la Convocatoria de este programa.

A partir de ese momento, se activó el listado de reservas provisionales (lista de espera) que fueron atendidas por riguroso orden de entrada, supeditadas a que se produjeran desestimaciones o revocaciones de las solicitudes de ayuda previas, que pudieran liberar presupuesto o bien ampliaciones de presupuesto como posteriormente ocurrió. En ningún caso, la presentación de una solicitud a la lista de reserva provisional generaba derecho alguno para la entidad solicitante. La posibilidad de continuar presentando solicitudes finalizó definitivamente con fecha límite de 31 de diciembre de 2018.

Tras emitir la última resolución de ayuda con fecha 06 de noviembre de 2019, **se han ejecutado y pagado 302 solicitudes de ayuda, por un importe de 5.849.061 €.**

El grado de ejecución del presupuesto disponible ha sido del 29,2%.

Los datos que resumen la ejecución de la línea se presentan en el siguiente cuadro:

SOLICITUDES	
Nº solicitudes presentadas	942
Nº de solicitudes registradas y con presupuesto confirmado	817
Nº solicitudes registradas y sin reserva de presupuesto	125
Nº solicitudes anuladas por renuncia del beneficiario (7 no tenían presupuesto confirmado)	26
Nº solicitudes caducadas por no aportar documentación justificativa	413
SOLICITUDES EVALUADAS	
Nº de solicitudes evaluadas (100%)	385
Nº solicitudes con evaluación favorable	302
Nº solicitudes con evaluación desfavorable	83

(*) Se hace notar que una misma solicitud puede incluir varios puntos de recarga.

En adelante, se dará información sobre las solicitudes con **EVALUACIÓN FAVORABLE**

1. SOLICITUDES DE AYUDA Y PRESUPUESTO RESERVADO POR TIPO DE USO

Tal y como se puede observar en la tabla inferior, **la mayor parte de las solicitudes de ayuda, un 66,9%, se registraron para infraestructura de acceso público de la recarga eléctrica, con un 88,5% de la ayuda reservada.**

Solicitudes y presupuesto reservado por tipo de uso de la recarga eléctrica						
Tipo de uso	Nº solicitudes	%	Nº de PRs	%	Ayuda pagada (€)	%
Acceso público	202	66,9	414	59,7	5.178.810	88,5
Uso privativo	100	33,1	280	40,3	670.251	11,5
Total	302	100%	694	100%	5.849.061	100%

2. SOLICITUDES DE AYUDA Y PRESUPUESTO RESERVADO POR TIPO DE BENEFICIARIO

Tal y como se observa en la tabla inferior y con relación al tipo de beneficiario, las solicitudes mayoritariamente han sido de **empresas privadas, alcanzándose un 87,4% de las solicitudes, que han supuesto un 92,8% del presupuesto total abonado.**

Solicitudes y presupuesto reservado por tipo de beneficiario				
Tipo de beneficiario	Nº solicitudes	%	Ayuda pagada (€)	%
Pequeñas empresas	90	29,8	3.672.256	62,8
Entidades públicas sin actividad comercial	25	8,3	387.465	6,6
Otras entidades públicas con actividad comercial	13	4,3	35.015	0,6
Otras empresas privadas	174	57,6	1.754.325	30,0
Total	302	100%	5.849.061	100%

Según las Bases del Programa, las pequeñas empresas y las entidades públicas sin actividad comercial ni mercantil, tuvieron una ayuda del 60% sobre el coste elegible. Para el resto de beneficiarios el porcentaje de ayuda sobre el coste elegible fue del 40%.

3. SOLICITUDES DE AYUDA Y PRESUPUESTO RESERVADO POR TIPO DE RECARGA

En la siguiente tabla, se muestra el desglose de solicitudes por tipo de recarga y presupuesto reservado.

Solicitudes y presupuesto por tipo de recarga				
Tipo de recarga	Nº solicitudes	%	Ayuda pagada (€)	%
Lenta/Convencional	117	38,8	695.036	11,9
Semirrápida	107	35,4	984.879	16,8
Rápida	78	25,8	4.169.146	71,3
Ultra rápida	0	0	0	0
Total	302	100%	5.849.061	100%

Recarga lenta/convencional: Potencia del Punto de Recarga (PR) entre 7 y 15 kW

Recarga semirrápida: Potencia del PR entre 15 y 40kW

Recarga rápida: Potencia del PR entre 40 y 100 kW

Recarga ultrarápida: Potencia del PR superior a 100 kW

4. UBICACIÓN PUNTOS DE RECARGA POR CC.AA. Y TIPO DE ACCESO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	ACCESO PÚBLICO	ACCESO PRIVADO
ANDALUCÍA	30	11
ARAGÓN	5	2
BALEARES	7	2
CANARIAS	11	2
CANTABRIA	3	1
CASTILLA LA MANCHA	10	2
CASTILLA Y LEÓN	17	7
CATALUÑA	56	9
COMUNIDAD DE NAVARRA	3	-
COMUNIDAD VALENCIANA	7	16
EXTREMADURA	6	2
GALICIA	9	4
LA RIOJA	-	2
MADRID	12	29
PAÍS VASCO	-	3
PRINCIPADO DE ASTURIAS	26	5
REGIÓN DE MURCIA	-	3
Total Proyectos	202	100

5. DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS POR SEDE SOCIAL DEL BENEFICIARIO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº EXPEDIENTES	AYUDA RECIBIDA (€)	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	28	139.755	2,4%
ARAGÓN	5	33.383	0,6%
BALEARES	4	38.665	0,7%
CANARIAS	7	132.150	2,3%
CANTABRIA	3	36.712	0,6%
CASTILLA LA MANCHA	4	39.649	0,7%
CASTILLA Y LEÓN	10	235.766	4,0%
CATALUÑA	75	762.660	13,0%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	2	6.140	0,1%
COMUNIDAD VALENCIANA	18	149.517	2,5%
EXTREMADURA	34	2.338.110	40,0%
GALICIA	11	147.354	2,5%
LA RIOJA	2	3.753	0,1%
MADRID	60	1.436.784	24,5%
PAÍS VASCO	31	314.911	5,4%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4	18.546	0,3%
REGIÓN DE MURCIA	4	15.206	0,3%
Total general	302	5.849.061	100,0%